



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"



RESOLUCION -CD- N°

577-23

Salta, **9 AGO 2023**
Expediente N° 12.289/19

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública solicita otorgar equivalencia de los Seminarios de la Maestría en Salud Pública, Plan de Estudio 2004, con los correspondientes al Plan de Estudio 2013 de la maestrando María Evangelina GUERRERO; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución –CS- N° 580/12 inciso f), apartado “Aprobación de Seminarios por Sistema de Equivalencias”, establece una tabla de equivalencia del Plan de Estudio 2004 al Plan de Estudio 2013.

Que las equivalencias han sido aprobadas por la Resolución CD N° 377/19, sin la calificación en número obtenida en cada seminario.

Que la Dirección de Postgrado y Carrera Docente, a fojas 111, sugiere confeccionar la Tabla de Equivalencias detallando las notas obtenidas en cada Seminario.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, solicita, a fojas 16 y 17, dejar sin efecto a la Resolución CD N° 377/19 y otorgar a la maestrando equivalencias en los Seminarios aprobados de la mencionada Carrera, con sus correspondientes calificaciones numéricas.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en despacho N° 161/23, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/23 realizada el 25/07/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución CD N° 377/19 por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Otorgar a la maestrando María Evangelina GUERRERO, DNI N° 29.211.350, equivalencia en los siguientes Seminarios aprobados en la Carrera de

Abam

6/8



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N° 577-23

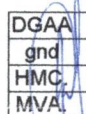
Salta, 09 AGO 2023
Expediente N° 12.289/19

Postgrado Maestría en Salud Pública:

Seminario Aprobado Plan 2004		Nota	Equivalencia para Seminario Plan 2013		Nota
20	Estadística para la Investigación	9	17	Estadística para la Investigación	9
5	Metodología de la Investigación Científica	8	18	Metodología de la Investigación Científica	8
21	Investigación Cualitativa	8			
18	Estrategias de Enseñanzas en la Formación de RRHH en Salud	7	20	Formación de Recursos Humanos en Salud	7
19	Políticas, Planeación y Gestión de RRHH en Salud	8	21	Gestión en Recursos Humanos en Salud	8

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que la equivalencia no modifica la fecha de egreso de la Lic. María Evangelina GUERRERO, ocurrida el 23 de Junio de 2022.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Lic. María Evangelina GUERRERO, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa